

Nueva edición de Despertar Vocación

Por cuarto año consecutivo se lleva adelante Despertar Vocación, una iniciativa busca promover el interés de los estudiantes en las carreras vinculadas al mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

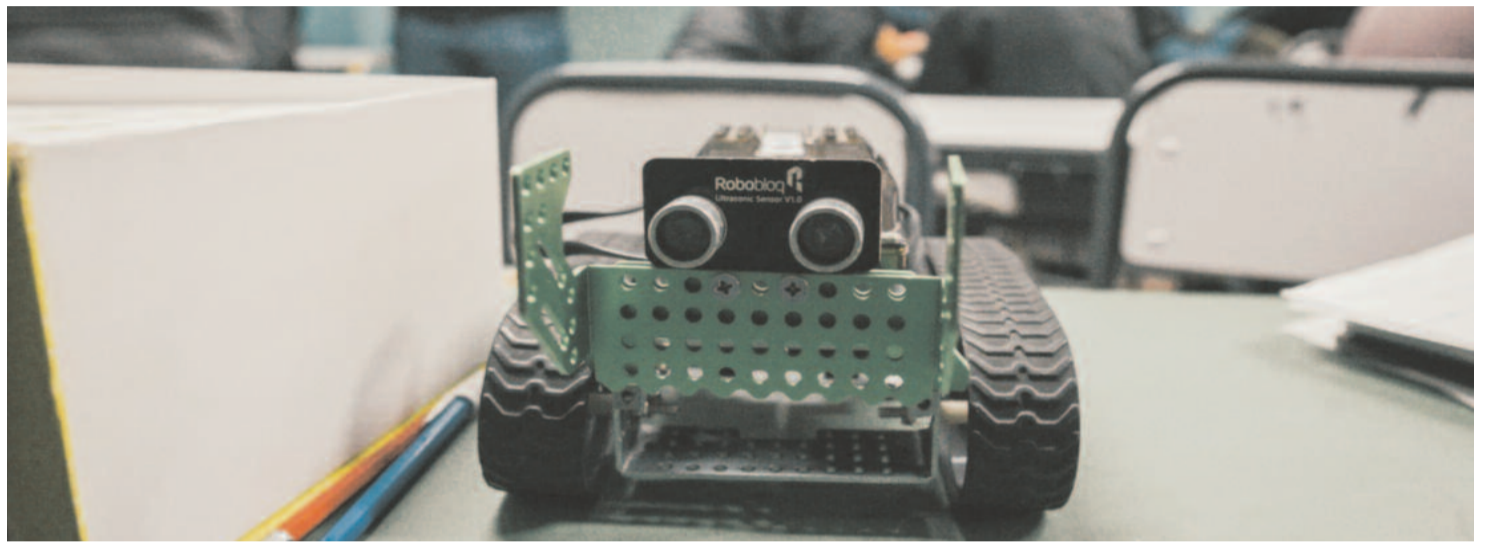
Esta nueva edición cuenta con 18 visitas ya programadas a escuelas municipales y se prevé que para fin de año alcance a 4000 alumnos. Los interesados en que se realice la visita en su colegio deben escribir a produccion@mardelplata.gob.ar.

El programa forma parte del Plan Estratégico Mar del Plata Ciudad del Conocimiento y es una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privada, junto a la Secretaría de Educación, la Subsecretaría de Gobierno Digital y Fundación 360. Hasta el momento, han alcanzado a 10.000 alumnos con actividades de robótica y programación.

Los contenidos se desarrollan en tres talleres de 80 minutos, enfocados en Robótica Aplicada, Programación y Robótica Híbrida y que están a cargo de un equipo de facilitadores de Fundación 360, integrado por estudiantes avanzados de la carrera Analista de Sistemas del ISET. En los encuentros, los alumnos interactúan con kits educativos como Robobloq Q-scout y Q-coopers, y el BOSON Inventor KIT, utilizando notebooks, tablets y celulares.

Simultáneamente, se promueven aprendizajes sobre el campo de las TIC, los procesos de creación de tecnologías y las propuestas educativas alineadas con los perfiles laborales demandados. A lo largo del año, también se incluyen actividades como talleres de introducción a la programación y visitas a empresas TIC de la ciudad: el sector constantemente solicita programadores y las formaciones en este campo permiten una gran oportunidad para insertarse en el mundo laboral de forma inmediata.

El secretario de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privada, Fernando Muro, compartió: "queremos que más jóvenes sean parte del mundo de la tecnología, hay demanda permanente de



estas carreras programación y queremos que sean productores, no solamente consumidores de las TICs y se apropien de este potencial y las oportunidades que ofrece este mercado."

Por otra parte, el director de Economía del Conocimiento del Municipio, Walter Gregoracci, comentó: "en el marco de las acciones que llevamos adelante para el desarrollo de Mar del Plata como Ciudad del Conocimiento, por cuarto año consecutivo volvemos a visitar a las escuelas secundarias de nuestra ciudad, con el objetivo de despertar el interés de los jóvenes y mostrarles cómo pueden convertirse en creadores de tecnología, a través de una serie de actividades y talleres de robótica que se realizan en el aula".

Esta clara articulación público privada permite acercar a los alumnos al conocimiento sobre las oportunidades de formación, desarrollo y crecimiento personal y profesional que ofrecen las industrias tecnológicas y creativas.

En este sentido, el secretario de Educación, Fernando Rizzi, agregó que "vemos muy importante generar espacios y ámbitos para que los chicos se acerquen a la tecnología y conozcan las posibilidades que hay en el mundo de las TIC. Estamos comprometidos absolutamente con el programa y para que año a año siga desarrollándose. Destacamos el trabajo conjunto entre las dependencias para acompañar a los alumnos a que accedan a estas oportunidades".

'Lealtad y Dignidad'

El partido político «Lealtad y Dignidad», creado por el entonces presidente Carlos Saúl Menem, desembarcará en la provincia de Buenos Aires, de la mano de la dirigente Mercedes Landa. Llegará a Mar del Plata para presentarse en las próximas elecciones legislativas 2025.

Landa ex diputada nacional y asesora de Menem estará recorriendo las locali-

dades de la V sección electoral, con la intención de ampliar el espacio político e incorporar nuevos actores a la política, señaló.

"Lealtad y Dignidad llega con armados prometedores en las ocho secciones, llevando adelante la verdadera disciplina política con las intenciones de mejorar la Provincia de Buenos Aires", expresó.



La Junta Electoral Seccional Mar del Plata comunica, sobre la convocatoria efectuada para elecciones de Delegados/as, CGI y Mesa ejecutiva del Banco Provincia Buenos Aires Seccional Mar del Plata, que la misma se encuentra plenamente ratificada con fecha de elección del 2 de julio 2024 y fecha de cierre del (todo debidamente comunicado el 5 de Junio del corriente).

a) FECHA DE ELECCION: **2 DE JULIO 2024**

b) FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LISTA, ANTE LA JUNTA ELECTORAL: **13 DE JUNIO 2024.-**

c) CANTIDAD DE DELEGADOS A ELEGIR: **SIETE (7) TITULARES y SIETE (7) SUPLENTE.-**

d) MESA EJECUTIVA TITULAR: **UN (1) SECRETARIO GENERAL, UN (1) SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, UN (1) SECRETARIO DE ACTAS, UN (1) SECRETARIO DE FINANZAS, DOS (2) VOCALES.-**

e) MESA EJECUTIVA SUPLENTE: **UN (1) SECRETARIO GENERAL, UN (1) SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, UN (1) SECRETARIO DE ACTAS, UN (1) SECRETARIO DE FINANZAS, DOS (2) VOCALES.**

f) ELECTORES: **Todos los agentes, afiliados o no, de acuerdo al padrón que remita la Institución Bancaria.-**

g) PATROCINANTES: **LA CANTIDAD MINIMA POR LISTA ES DEL 3% DEL PADRON.**

h) CANDIDATOS: (Régimen Electoral 2024 ARTICULO 4°): **Quien pretenda postularse como candidata o candidato a Delegada/o General o integrante de la Mesa Ejecutiva deberá:**

1. **Contar a la fecha de la elección con una antigüedad como afiliada/o de la Asociación Bancaria (SEB) NO INFERIORA UN (1) AÑO (Art. 41 Inc. A Ley 23.551).**

2. **Ser mayor de edad.**

3. **No tener inhabilidades civiles ni penales. Asimismo no podrán ser candidatos/as a ningún cargo lectivo los y las afiliadas sobre quienes hayan recaído sentencias firmes por violencia de género. (Art. 110° Inc. 4. Estatuto Asoc. Bancaria).**

4. **No invertir el carácter de moroso respecto de la contribución que debe tributar a la Asociación en concepto de cuota sindical como así también aquellos/as que sean deudores de cuotas alimentarias. (Art. 110° Inc. 5 Estatuto Asoc. Bancaria).**

i) **HORARIO JUNTA ELECTORAL: 9,00 a 19,00 hs. (coordinar al 2235711630)x**

j) **HORARIO VOTACION: 7,00 a 17,15 hs.**

FEDERICO LABRA
PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL MDP